



## AMREST HOLDINGS SE

### **Resolución de la Bolsa de Valores de Varsovia sobre la admisión e introducción a la cotización de las acciones recientemente emitidas de AmRest**

---

Madrid, 14 de noviembre de 2018

En relación con el hecho relevante 270459 de fecha 12 de octubre de 2018, AmRest Holdings, SE (“**AmRest**”, “**Sociedad**”) informa que el 14 de noviembre de 2018 el Consejo de Administración de la Bolsa de Varsovia (“**WSE**”) adoptó una resolución sobre la admisión a la cotización en el mercado principal de 7,115,253 acciones ordinarias al portador de AmRest, cada una con un valor nominal de EUR 0,1 (registradas por el depositario nacional de valores en Polonia bajo el código "ES0105375002"). La primera fecha de negociación bursátil de las acciones arriba mencionadas está programada para el 16 de noviembre de 2018.

*Normativa:*

*Art. 17 Sec. 1 del Reglamento (UE) N° 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre abuso de mercado (Reglamento sobre Abuso de Mercado) y por el que se derogan la Directiva 2003/6/CE del Parlamento Europeo y de la Comisión y las Directivas de la Comisión 2003/124/CE, 2003/125/CE y 2004/72/CE*

\* \* \*